

RESOLUCIÓN SOBRE EL PROCESO DEMOCRÁTICO

EN EL RESPALDO PRESIDENCIAL DE SEIU

Presentada por SEIU Local 1021

Por cuanto: la tradición democrática en nuestro movimiento sindical se basa en el ideal de que cada persona y cada voz tiene derecho a ser escuchadas; y

Por cuanto: la fuerza de los sindicatos en nuestra nación depende de involucrar a los miembros en campañas nacionales coordinadas, democráticas, orientadas al consenso y basadas en coaliciones para maximizar el poder electoral; y

Por cuanto: hay una crisis en el gobierno y para ejercer el voto, muchos creen que el sistema está manipulado, que no se escucha su voz y que su voto no cuenta en el proceso electoral; y

Por cuanto: los miembros del Sindicato Internacional de Empleados de Servicio en todo el país continúan ejerciendo sus derechos y responsabilidades democráticos votando, haciendo campaña y abogando por los candidatos a quienes apoyan; y

Por cuanto: la institución del sindicato debe confiar y comprometerse con los miembros para discutir, debatir y decidir su recomendación de a quien apoyan para presidente de los Estados Unidos a través de un proceso democrático que permite a cada miembro un voto; y

Por cuanto: el sindicato debe demostrar a los candidatos a presidente de los Estados Unidos la importancia de rendirle cuentas a los trabajadores y nuestras familias, no solo involucrando a los candidatos en una agenda de Uniones para Todos, sino creando un proceso para el respaldo para presidente de los Estados Unidos que sea democrático, inclusivo y rinda cuentas ante la membresía;

Ahora, por tanto, se resuelve: que SEIU 1021 insta a SEIU Internacional a continuar su proceso de educación política para la membresía, en relación con las posturas de los candidatos presidenciales en temas sobre los trabajadores y la comunidad; y

Por tanto, se resuelve además: que SEIU 1021 insta a SEIU Internacional a desarrollar un comité asesor de miembros de todo el país para crear un proceso de aprobación y un cronograma y la infraestructura necesaria para los aportes directos de los miembros sobre el respaldo a presidente de los Estados Unidos en el 2024 y futuras contiendas; y

Por tanto, se resuelve además: que SEIU 1021 insta a la Unión Internacional a trabajar con las locales para desarrollar un sistema de participación entre miembros en el que todos ellos puedan expresar de manera significativa a su candidato preferido para presidente de los Estados Unidos en el 2024 y futuras contiendas; y

Por lo tanto, se resuelve además: que SEIU Local 1021 establecerá un comité asesor interno de miembros de la base con amplia participación de todos los comités regionales de COPE para desarrollar un proceso para educar e involucrar a los miembros y un sistema a través del cual los miembros puedan expresar de manera significativa su candidato preferido para presidente de los Estados Unidos en el 2024 y futuras contiendas.